

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36358** T.V. SERTESA 95, S.L.

Juan Carlos Ruiz Zamora. Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 167.1/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Nieto Moya, contra T.V. Sertesa 95, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado T.V. Sertesa 95, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 21.804,00 € de principal, más 4.360,80 € calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086974-1